Soatá, 22 de septiembre del 2026.

Señora.
YANETH OROZCO RONDEROS
ronderosyaneth2021@gmail.com

Referencia: INVITACION A OFERTAR

Atendiendo la necesidad de la ESE Hospital San Antonio de Soatá de contratar la Prestación de Servicios auxiliares de Enfermería, para la ejecución de las acciones del programa de equipos básicos de salud (EBS) en el municipio de Chita -Boyacá - bajo la dirección de la E.S.E., en cumplimiento de las obligaciones pactadas por la asignación directa de recursos el contrato interadministrativo NO. 3567, Comedidamente me permito invitarlo (a) a hacer parte de este proceso precontractual, en consecuencia, solicito sea presentada la oferta de servicios profesionales donde se requiere el e el cumplimiento de las siguientes actividades:

N° ACT	ACTIVIDAD	PERFIL REQUERIDO	NUMERO DE ACTIVIDADES
1	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 150 familias del ÁREA RURAL, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización, las cuales incluyen:	AUXILIAR DE ENFERMERERIA (DUPLA CON ENFERMERA), El valor corresponde por la totalidad del plan integral de cuidado familiar, teniendo en cuenta que la secretaria de salud reconoce el valor si se cumplen las cuatro visitas a la familia y la calidad del dato	300 (dos visitas a cada familia, en dupla con la Enfermera) 150 x 2 visitas
		50 CARACTERIZACIONES DE TRABAJADORES INFORMALES - (EN LAS JORNADAS DE SALAS SITUACIONALES REALIZADAS POR LOS	5

	GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	PROFESIONALES) realizar actividades de caracterización de trabajadores informales en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental. Esta actividades deberán ejecutarse de manera simultanea con los tiempos definidos para las salas situacionales las cuales solo se realizadan por los profesionales.	
		SALA COMUNITARIA, AUXILIAR DE ENFERMERIA	3
		CARACTERIZACIONES - BUSQUEDA ACTIVA AUXILIAR DE ENFERMERIA (EN LAS JORNADAS DE UNIDAD DE ANALISIS REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES), VIVIENDA SALUDABLE realizar la actividad en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental. Esta actividades deberán ejecutarse de manera simultanea con los tiempos definidos para las Unidades de análisis, las cuales solo se realizadan por los profesionales.	10
		PLANEACION AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
		JORNADA DE SALUD RURALES, AUXILIAR DE	4

		ENFERMERIA (acta de concertacion, informe de jornada, registro fotografico, lista de asistencia, RIPS, gestión comunitaria del riesgo en salud; líneamientos deparatamentales)	
2	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 100 familias del ÁREA URBANA, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO,, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización , las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y	AUXILIAR DE ENFERMERAIA (DUPLA CON ENFERMERA) El valor corresponde por la totalidad del plan integral de cuidado familiar, teniendo en cuenta que la secretaria de salud reconoce el valor si se cumplen las cuatro visitas a la familia y la calidad del dato	200 (dos visitas a cada familia, en dupla con la enfermera) 126 x 2 visitas
		SALA COMUNITARIA, AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	2
		CARACTERIZACIONES - BUSQUEDA ACTIVA AUXILIAR DE ENFERMERIA (EN LOS TIEEMPOS DE LAS UNIDAD DE ANALISIS REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES), realizar actividades de caracterización de trabajadores informales en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental. Esta actividades deberán ejecutarse de manera simultanea con los tiempos definidos para las unidades de análisis las	8

	seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	cuales solo se realizadan por los profesionales.	
		DESARROLLO DE CAPACIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	2
		PLANEACION AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	1

VALOR DEL CONTRATO: Diecisiete millones quinientos treinta y dos mil setecientos ochenta y dos pesos con cincuenta y tres centavos ($ 17.532.682,53 m/te)

FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO: El Hospital San Antonio de Soatá E.S.E. reconocerá y cancelará mediante actas parciales al contratista en contraprestación de los servicios efectivamente prestados y que cumplan con el criterio de calidad exigida, el valor que corresponda de la suma de las actividades realizadas satisfactoriamente multiplicadas por el valor unitario de cada una de estas.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo para la ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, lo que ocurra primero.

FORMA DE PAGO: A 30 días una vez generada la factura.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los oferentes deberán acreditar, con las correspondientes hojas de vida, el cumplimiento de los siguientes requisitos profesionales con los que pretende prestar el servicio. El siguiente cuadro resume el perfil del contratista:

DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA DE PROFESIONALES
AUXILIAR DE ENFERMERIA egresado de una institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional.	1

Adicionalmente debe presentar la siguiente documentación:

Ítems	DESCRIPCION	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR
1	**AUXILIAR DE ENFERMERIA** egresado de una institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional.	• Hoja de vida sigep 2. • Fotocopia de la cédula • Rut • Fotocopia del diploma de grado • Fotocopia del acta de grado • Fotocopia de la resolución por medio de la cual se le autoriza para ejercer la profesión en el territorio nacional. • Convalidación y/o homologación ante el ministerio de educación para aquellas profesionales formadas fuera del país. • Inscripción en el RETHUS. • Certificados adicionales de estudios complementarios (si los tiene). • Los Demas Mencionados En La Lista De Chequeo Establecida Por La Entidad

Sera seleccionado como contratista el proponente que cumpla con los requisitos jurídicos, técnicos y el valor de la presupuesta se ajuste al presupuesto oficial.

CAUSALES DE RECHAZO

Además de las establecidas en la constitución política, ley 80 de 1993 y demás complementarias, así como las establecidas en el manual de contratación de la entidad, serán causales de rechazo las siguientes:

Cuando sea extemporánea
Cuando se modifique o altere las especificaciones técnicas

Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, baio el mismo nombre o con nombres diferentes, para la misma invitación.
No presentar oferta económica
Cuando se exceda el valor propuesto por la entidad

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: En cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más.

Las cotizaciones y/o propuestas deben ser radicadas en físico en la oficina de correspondencia del hospital San Antonio de Soatá y/o enviarlas a los correos electrónicos

cotizaciones@hospisoata.gov.co en un plazo no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente documento.

Una vez recibidos las cotizaciones se procederá a su revisión y se adjudicará el contrato al oferente que cumpla con las condiciones de calidad, precio y experiencia.

Si su propuesta fue seleccionada deberá presentar los documentos indicados en la lista de chequeo adjunta (según apliquen) al correo electrónico cotizaciones@hospisoata.gov.co y radicarlos en físico en la oficina jurídica.

Agracemos su participación.

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO CUEVAS VALDELEON
SUBGERENTE CIENTIFICO